

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MERCOLEB SMART LINK ELECTRONIC  
S.A. AÑO 2016**

**INFORME DEL GERENTE**

Señores Accionista:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía MERCOLEB SMART LINK ELECTRONIC S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

2.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados:

Ingresos Totales: \$ 00.00; Costo y Gastos Totales de \$00.00. La Compañía no tuvo utilidad.

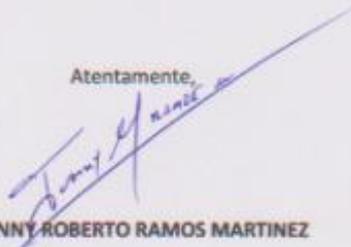
Solo tuvo efectivo en Caja y Bancos un valor de \$ 800.00.

3.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2016 hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con los respectivos y el presente informe.

Atentamente,



**JOHNNY ROBERTO RAMOS MARTINEZ**

**C.I. 0917011512**

**GERENTE**